ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN Nº: 06/2019 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - ID N°: 361138.-

En la ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Septiembre del año 2.019, siendo las 07:35 horas, en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C. de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, estando presente el Encargado de la U.O.C., Lic. Julio C. Meigarejo S., en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº: 06/2019 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - ID N°: 361138, a los efectos de proceder a la apertura de ofertas.

- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO:

1. Empresa JUAN AGUSTIN CANATTA – RUC N° 400553-8, representada para este acto por el Sr. Alejandro Javier Ríos Cabral con CI N° 1.243.374.

2. Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1, representada para este acto por el Sr. Diego Andrés Ruiz Barrios con CI N° 4.528.751.

- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA:

Ninguno.-

- LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

1. Empresa JUAN AGUSTIN CANATTA – RUC N° 400553-8.

TOTAL DE OFERTA:	Gs. 1.051.000.080 (Guaraníes un mil cincuenta y un millones ochenta).-
Póliza de Seguro:	La Consolidada de Seguros
Póliza Número:	N°: 1501029055
Validez de la Póliza:	210 (doscientos diez) días
Total de la Póliza:	Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)

2. Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1.

TOTAL DE OFERTA:	Gs. 1.024.390.000 (Guaraníes un mil veinte y cuatro millones trescientos noventa mil).-
Póliza de Seguro:	Intercontinental de Seguros y Reaseguros
Póliza Número:	N°: 1501001702
Validez de la Póliza:	92 (noventa y dos) días
Total de la Póliza:	Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)

- VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del
Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA		1. Empresa JUAN AGUSTIN CANATTA – RUC N° 400553-8	2. Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.		PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
A)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	PRESENTA	PRESENTA
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones a Oferentes]	PRESENTA	PRESENTA

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

- LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

  Las Empresas Oferentes han presentado la debida Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme a lo mencionado precedentemente.

- CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO:

  Las Empresas Oferentes han presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

- CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:

  Ninguno.-

- OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

  Ninguno.-

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la recomendación a la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
JULIO C. MELGAREJO S.
ENCARGADO UOC

Construcciones
de Diego Ruíz Díaz
R.U.C.: 4.528.751-1